

Registro N°18

En Quintero, a 26 de Febrero de 1990, en conformidad a lo dispuesto en la ley N°18.893, de 30 de Diciembre de 1989, del Ministerio del Interior, sobre organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, art. 6° y 8°, y 1° de las disposiciones transitorias de dicho cuerpo legal, procedo a inscribir en el Registro público con el N°18 al **“CLUB DEPORTIVO ALIANZA SAN RAMON”** de la localidad de Mantagua comuna de Quintero.

La Personalidad Jurídica consta del Decreto Supremo N°192 del 28 de Febrero de 1986, del Ministerio de Justicia.

La institución se encuentra representada por su Presidente Don Guido Olivares Gallardo.

Procedo a su inscripción de conformidad con lo dispuesto en la ley N°18.893.